Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de OHAMCAS - GUAGAYOC del distrito de LA ENCAÑADA, siendo las 10:00 a.m. del día VIERNES 31 DE JULIO, reunidos en LOS PUNTOS: S21E, S21D, S21C, S21B, S21A, M4, M5 y M37, las siguientes personas:

Gary MENDOZA SOLIS y Gilmer ARRIBASPLATA HERRERA

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S21E Manantial A. Cabrera, S21D Manantial Sr. Emeregildo, S21C Sr. Emeregildo S21B Manantial M. Lucano, S21A M. Palacios, M4, M5 y M37. El procedimiento a seguir fue el siguiente:

REGISTRO DE PARAMETROS
AFORO

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 3:45 p.m. del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Gilmer A. H. RRCC

Gary Mendoza S.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El porvenir/SJYB del distrito de La Encañada, siendo las 9:15 a.m. del día Domingo 02 Agosto, reunidos en El punto S23 Agua P. El porvenir, S24T Tanque de agua San Juan, M17, P11, M21B las siguientes personas:

Olger Tasilla Alvarado, Gary Mendoza S, Gilmer Aribaplata H., Oscar Góngora, Raúl Fernández Ch; Santiago Vera Rodríguez Jhonny CALDERON CH.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S23 Agua potable El porvenir, S24T Agua S.J.YB, P11 Piezometro Yerbabuena M17 Quebrada Quishquimayo, M21 Río grande, M21B. El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Registro de parámetros
Toma de muestras
Aforo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 4:20 p.m. del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Santiago Vera Rodríguez
Presidente de la JASSC. P. SJYB

46975534
Oscar Góngora Sánchez
Inspector Ambiental EHS
SGS DEL PERÚ SAC.

Olger Tasilla Alvarado
43671362
Monitor ambiental

Gary Mendoza S.

Jhonny Calderon Alzama
RRCC Lumina Copper

71077539
Raúl Fernández Chilcón
Inspector de Medioambiente EHS
SGS DEL PERÚ SAC

Gilmer A.H.
RRCC.

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de CHAMCAS del distrito de LA ENCAÑADA, siendo las 8:30 am del día Lunes 03 de Agosto 2020, reunidos en el punto: M2 Quebrada Kerosene, M1 Quebrada Chamcas, PIA 1 PIASAA, S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S20A y S20B las siguientes personas:

Oscar Góngora S., Raúl Fernández Ch, Gary Mendoza Solís, Gilmer Aribasplata H. y Jhonny Calderon CH.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M2 Quebrada Kerosene, M1 Quebrada chamcas, PIA 1 - PIASAA, S1, S2, S3 S4, S5, S6, S7, S8, S20A S20B El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras
Registro de parámetros
caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 1:30 p.m. del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

RRCC LC.

Gilmer A. H. RRCC

46975534
OSCAR GÓNGORA SÁNCHEZ
INSPECTOR M.A. EHS.
SGS DEL PERÚ SAC.

71071539
Raúl Fernández Chilcón
Inspector de Medioambiente EHS
SGS DEL PERÚ SAC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Alta del distrito de La Encañada, siendo las 8:50 am del día Miércoles 5 Agosto, reunidos en El Punto S22C Nuevo Tanque de agua YBA, S22 Tanque YBA; S12-Guagayoc, las siguientes personas:

Nolberto Huaripata Guevara, Oscar Gongora S., Raúl Fernandez Ch., Gary Mendoza S., Gilmer Arribasplata H. Meliniades Ayala Gonzales, Edwin M. Chávez Juarez

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S22 C Nuevo Tanque de agua Yerba buena Alta, S22 Tanque de agua YBA S12 Tanque de agua Guagayoc, M9B, M9C, S34 El Pedregal

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Recolección de muestras
- Parametros de campo
- Aforo S22 C

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 3:50 p.m. del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Gilmer A. H. RRCC.

Meliniades Ayala G.
Presidente de la JASS

Gary Mendoza Salis

Edwin Chavez Juarez
Monitor ambiental
Guagayoc.

46975534
Oscar Góngora Sanchez
Inspector M.A. EHS
SGS del Perú SAC

71077339
Raúl Fernández Chilcón
Inspector de Medio ambiente
SGS DEL PERÚ SAC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Pedregal / Sogorón Alto / Rodacocha del distrito de La Encañada, siendo las 9:15am del día Jueves 06 de Agosto, reunidos en Los Puntos S30B, S30C, S30D, S34A, S34B, S30A y S32A, las siguientes personas:

Willian Huaman Soto, Jaime Llanos Salazar, Thonny Calderón Ch. Gilmer Arribasplata Herrera, Oscar Congora S. Raúl Fernández Ch. y Rosmel Alvarado Llovera.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S30B Captación AP Sogorón, S30C Captación AP Sogorón, S30D Captación AP Sogorón, S34A Captación de Riego El Pedregal, S34B Captación AP El Pedregal, S30A Tanque de Agua S. Alto, S32A Tanque de Rodacocha.

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestras
- Parámetros de campo (Registro)
- Aforo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 2:00 p.m. del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Willan Huaman Soto Presidente JSS - Pedregal	Thonny Calderón Chicoma RRCC 46975534 Oscar Congora Sánchez Inspector M.A. EHS - SGS del Perú SAC.
Jaime Llanos Salazar Monitor Ambiental Sogorón Alto	Gary Mendoza S.
Gilmer A. H. RRCC	Rosmel Alvarado Llovera 71047539 Raúl Fernández Chicoma Inspector de Medioambiente EHS - SGS del Perú

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de CHAMCAS del distrito de LA ENCANADA, siendo las 9:30 a.m. del día Viernes 07 de Agosto, reunidos en el punto S22 Laguna Mamacocha, las siguientes personas:

GILMER DREYBAS PLATA HERRERA
OSCAR GONGORA SANCHEZ

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S22 LAGUNA MAMACOCHA

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- RECOLECCION DE MUESTRAS
- PARAMETROS

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11:45 a.m. del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

RR CC
LUMINA

46925534
OSCAR GÓNGORA SANCHEZ
INSPECTOR M.A. EHS - SGS DEL PERÚ SAC.